

Fdo.: Ana Lecubarri Laínz

Fdo.: Alicia Fraile Pérez

INSCRIPCIÓN DEL ALUMNADO DEL PROGRAMA habLE (si no va a realizar o no ha realizado la inscripción general en febrero)

1. NIVELES EN LOS QUE SE PUEDE INSCRIBIR EL ALUMNADO MEDIANTE ESTA MODALIDAD.

El alumnado que haya cursado el programa habLE podrá inscribirse (únicamente podrá presentarse una vez a este tipo de convocatoria), sin abono del precio público, en las siguientes pruebas de certificación:

- a) **Nivel Intermedio B1:** El alumnado que haya finalizado en el presente año la Educación Secundaria Obligatoria.
- b) **Nivel Intermedio B2:** El alumnado que haya finalizado en el presente año el Bachillerato o la Formación Profesional.

2. PLAZOS.

- **Inscripción:** Hasta el 25 de junio, en el centro docente en que haya finalizado la ESO, Bachillerato o FP..
- **Publicación de los listados de inscripción y adjudicación de sede de realización:** 7 de julio en Educastur y en los centros.

3. CONVOCATORIA

- Únicamente participará en la convocatoria de **SEPTIEMBRE**.

Si desea presentarse a las dos convocatorias (junio/mayo y septiembre) o a otro/s nivel/es o idioma/s distinto/s al que le corresponda por el programa habLE, tendrá que realizar la matrícula en febrero en la EOI, en las mismas condiciones que el resto de los aspirantes.